

PRIMER INFORME LEGISLATIVO

LXV

LEGISLATURA

LUIS RENÉ CANTÚ GALVÁN

DIPUTADO LOCAL



NOVIEMBRE DE 2022



Estimada ciudadanía.

Con fundamento a lo establecido en el artículo 68, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, como un deber y en estricto apego al ejercicio de transparencia, me permito presentar ante la soberanía de este Honorable Congreso del Estado de Tamaulipas; mi primer informe de actividades legislativas, gestión y representación relativo al primer año de ejercicio legislativo de la 65 Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas.



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

El presente año legislativo dio inicio el 1° de octubre del 2021 tomé protesta como diputado integrante de la 65 Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, formando parte del Grupo Parlamentario de Acción Nacional, desde ese día, asumí el compromiso y responsabilidad, de estar siempre a favor de la sociedad de nuestro Estado.



Es un gusto, hacer de su conocimiento que actualmente tengo la responsabilidad de formar parte de las siguientes comisiones:

Presidente de la Comisión de Gobernación



Comisión Energía y Cambio Climático



Comisión de Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social



Comisión Asuntos Municipales





Además de desempeñarme como vocal en las Comisiones de Comisión Comunicaciones, Transportes y Movilidad, Comisión de Justicia, Comisión Recurso Agua, Comisión Cohesión Social, Comisión Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado y la Comisión Especial para Estudio y posible Reforma integral a la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, de igual manera, formo parte del Comité del Instituto de Investigaciones Parlamentarias.

Como un acto de transparencia y rendición de cuentas, en marzo del 2021, se recibió el sexto informe del C. Gobernador. Lic. Francisco García Cabeza de Vaca, donde destacó los logros alcanzados por su administración en materia de seguridad pública y desarrollo económico sustentable.





GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO



Dentro del quehacer parlamentario, las y los Diputados de Acción Nacional, hemos presentado 127 iniciativas, todas y cada una de ellas, fruto del consenso y diálogo interno. En el Grupo Parlamentario de Acción Nacional, vivimos en una democracia y hacemos de la unidad una de nuestras principales fortalezas.

A continuación, me permito destacar algunas de las acciones legislativas más relevantes durante este primer año legislativo, en donde abordamos temas prioritarios para las y los tamaulipecos.

Tu salud es prioridad para nosotros. Ante la pandemia por COVID 19, exigimos al gobierno federal que se vacunaran a los menores de 12 a 17 años en Tamaulipas, no podíamos permitir que no se les brindara protección a nuestros menores, contra el posible contagio del virus COVID-19.





Elevamos la voz para exhortar al titular del Ejecutivo Federal, para que cumpliera con la entrega de medicamentos y la atención médica de miles de niñas, niños y adolescentes que padecen la terrible enfermedad del cáncer.

Cumplimos, presentando una acción legislativa, para reformar la Ley de Salud y así otorgar a las niñas y niños de nuestro Estado que padecen diabetes tipo 1, los mecanismos para garantizar su diagnóstico, control, tratamiento, educación y rehabilitación integral con la más alta tecnología.



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO





En el tema de La educación, Cumplimos, impulsando programas, cursos y actividades para fortalecer la capacitación del personal educativo, en la atención de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad.



Exhortamos al Titular de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal, se restableciera el programa de Escuelas de Tiempo Completo, su cancelación afectó gravemente al combate al rezago educativo, además para cientos de miles de mujeres trabajadoras y jefas de familia.

¡Seguiremos pugnando hasta lograr su reanudación!



Uno de los temas prioritarios dentro de la agenda es la de atender a todas y todos los productores del campo en sus demandas colectivas, por ello, presentamos una acción legislativa para exigir mayor presupuesto para este sector, en apoyo a nuestras productoras y productores Tamaulipecos.





Sin duda alguna, los Derechos Humanos son elementos esenciales en la vida de cualquier persona.

Cumplimos, estableciendo la obligación para que todos los Ayuntamientos de nuestro Estado, constituyan entre sus comisiones ordinarias, la Comisión de Derechos Humanos.

Cumplimos, garantizando y protegiendo los derechos de los servidores públicos del gobierno de Tamaulipas, otorgándoles el seguro por causa de muerte y la ayuda para gastos funerarios, los cuales deberán ser cubiertos por el Instituto de Previsión y Seguridad Social del Estado de Tamaulipas.



En apoyo a los Grupos Vulnerables, se presentaron diversas iniciativas, una de ellas, fue para eliminar el pago del servicio de estacionamiento público o parquímetro en las calles, a todas las personas que cuentan con alguna discapacidad, facilitando y promoviendo su integración.



Para brindar mayor igualdad laboral a las personas adultas mayores, legislamos para que en la estructura laboral de la administración pública estatal y municipal se garantice que al menos el 2% de ésta; esté integrada por personas que de este grupo de edad.



En apoyo de la economía familiar, cumplimos, aprobando que el Registro Civil otorgue de manera gratuita la primera copia del acta de nacimiento, para todas y todos los tamaulipecos.





Antes de finalizar, quiero dar las gracias a mi familia por todo su apoyo, a mi esposa Nitzia Karen Elizondo Longoria, a mi hija Kamila Renee Cantú Elizondo, por su apoyo incondicional y comprensión al estar a veces lejos de casa, por todas sus palabras de aliento que me motivan a seguir luchando para alcanzar mis objetivos.

A mis compañeros Diputados de la sesenta y cinco Legislatura por todo su apoyo y trabajo realizado, también con mucho respeto y gran agradecimiento al Ciudadano Lic. Francisco García Cabeza de Vaca por su apoyo en todas y cada una de las tareas realizadas a beneficio de todos los Tamaulipecos, por su compromiso y responsabilidad por mejorar a nuestro Estado.

Amigas y amigos tamaulipecos, con mucho respeto, me dirijo a ustedes para decirles que los seguiré apoyando y que cuentan con un aliado en la más alta tribuna, defendiendo siempre el bien común de todas y todos.

¡Muchas gracias por su apoyo y confianza!

¡Muchas gracias Acción Nacional y que...viva Tamaulipas!

Luis René Cantú Galván

Diputado Local

